

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00166-00
Actor:	LUZ DARY HURTADO SANDOVAL
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, primero (01) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2018-00166-00
Actor:	LUZ DARY HURTADO SANDOVAL
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA y LA DEMANDA en el proceso de la referencia, se efectuó el día **1 de noviembre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 2 de noviembre de 2018**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el término del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Buscar en este archivo de mensajes | Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías |

Carpetas

- Favoritos
- Juzgado 06 Administrativo - Se
 - Bandeja de entrada 140
 - Otros grupos
 - Respuestas 169
 - Ampliaciones de plazos
- Elementos eliminados 9
 - POP
 - Archivos
 - Clasificación
 - Historial de conversaciones
 - Correo no deseado 317
 - Emisores de contactos
 - Fuentes RSS
 - Ítems infectados
 - Notas
 - SAHIDA
- Archivos de Juzgado 06 Admin
- Grupos

Bandeja de entrada Filtrar

Siguiente: No hay eventos para los próximos 14 días

Mail Delivery System
Delivery Status Notification (Failure)
2018-02-07 10:44:49 Exp. Mensaje no leído

Microsoft Outlook; p...
2018-166 Notificación personal admisión de demanda
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Microsoft Outlook; p...
2018-185 Notificación personal admisión de demanda
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00244
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00190
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00104
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00290
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00104
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Microsoft Outlook
2018-226 Notificación personal admisión de demanda
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Dirección de Asuntos ...
Leído: 2018-226 Notificación personal admisión de demanda
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensaj...
MENSAJE DE DATOS 2017-00235
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensaj...
MENSAJE DE DATOS 2017-00239
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensaj...
MENSAJE DE DATOS 2017-00127
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensaj...
MENSAJE DE DATOS 2017-00137
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Esteban Giraldo Arana...
2008-197 Notificación personal admisión de demanda
El mensaje Para Asesor Legal se entregó a los siguientes destinatarios:

Ayer
Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00256
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00140
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00226
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Oñc. Jurídica Hospital...
Alcargos de Conclusión Luzer ch...
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook

Hoy 11:31 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: 2018-166 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook

Hoy 11:31 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

consultoreslegalesab@gmail.com (consultoreslegalesab@gmail.com)

Asunto: 2018-166 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook

Hoy 11:31 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

abogadojuandavid@gmail.com (abogadojuandavid@gmail.com)

Asunto: 2018-166 Notificación personal admisión de demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

procuraduria@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajudicial.gov.co; notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co; abogadojuandavid@gmail.com; consultoreslegalesab@gmail.com; sacnotificacion@mineduccion.gov.co

Auto Adte.PDF 23 KB

Escrito Dda PDF 202 KB

Archivos adjuntos: 2 de 2 | Descargar todo | Guardar todo en OneDrive | Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00166-00
Actor:	LUZ DARY HURTADO SANDOVAL
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido a mi buzón electrónico para notificaciones judiciales, le NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO mediante el cual se ADMITE del proceso de la referencia. Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria